

ACUERDO PTJA/31/2026 POR EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME MENSUAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS EFECTUADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Mediante el decreto número novecientos noventa y ocho, se aprobó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiséis, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6502, edición extraordinaria, de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veinticinco; en el artículo décimo octavo, párrafo sexto, señala el monto total del Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiséis, que asciende a la cantidad de \$78,165,622.46 (SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 46/100 M.N.), y corresponde al total de las asignaciones aprobadas en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiséis, mismo que se presentó en el anexo 20.

Mismos que se destinarán para sufragar los gastos de funcionamiento e inversión, consistente en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y los bienes muebles e intangibles necesarios, para la operación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

SEGUNDO.- En Sesión Extraordinaria número cinco de fecha ocho de enero del año dos mil veintiséis, se aprobó el Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiséis, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6568, de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis.

TERCERO.- En Sesión Ordinaria número cuarenta y siete de fecha once de febrero del año dos mil veintiséis, se aprobó el Acuerdo PTJA/15/2026 por el cual se aprueba el Informe Mensual de los Ingresos y Egresos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de enero del año dos mil veintiséis, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6550, de fecha quince de abril del año dos mil veintiséis.

CUARTO.- En la Sesión Ordinaria número cincuenta y una de fecha once de Marzo del año dos mil veintiséis, se aprobó el Acuerdo PTJA/17/2026 por el cual se aprueba el Informe Mensual de los Ingresos y Egresos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Febrero del año dos mil veintiséis, publicado en el Periódico Oficial

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

“Tierra y Libertad” número 6564, de fecha tres de junio del año dos mil veintiséis.

QUINTO.- En la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco de fecha quince de abril del año dos mil veintiséis, se aprobó el Acuerdo PTJA/19/2026 por el cual se aprueba el Informe Mensual de los Ingresos y Egresos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de marzo del año dos mil veintiséis, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 6568, segunda sección, de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis.

SEXTO.- En la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco de fecha quince de abril del año dos mil veintiséis, se aprobó el Acuerdo PTJA/20/2026 por el cual se aprueba el Informe Trimestral de los Ingresos y Egresos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el período correspondiente del mes de enero al mes de marzo del año dos mil veintiséis, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 6568, segunda sección, de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis.

SÉPTIMO.- En la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco de fecha quince de abril del año dos mil veintiséis, se aprobó el Acuerdo PTJA/24/2026 por el cual se aprueba el Informe Mensual de los Ingresos y Egresos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de abril del año dos mil veintiséis, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 6568, segunda sección, de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis.

OCTAVO.- En la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis, se aprobó el Acuerdo PTJA/29/2026 por el que se aprueba el Informe Mensual de los Ingresos y Egresos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veintiséis.

En ese tenor, de conformidad a lo estipulado por los artículos 109-bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 4 fracción III; 15 fracciones IV, XI y XII; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XII, XVI; 40 y 47 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; artículos 7, fracción I, 10 y 13 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, décimo séptimo, décimo octavo, vigésimo quinto del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprobó el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintiséis, , publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 6558, de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis. Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Órgano Jurisdiccional tiene a bien emitir el presente:

ACUERDO PTJA/31/2026 POR EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME MENSUAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS EFECTUADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

ARTÍCULO PRIMERO.- El monto total de las ministraciones solicitadas por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que corresponden del primero al treinta de junio del año dos mil veintiséis, ascienden a la cantidad de \$5,485,205.36 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 36/100 M.N.).

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se aprueban los ingresos obtenidos del Fondo Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que corresponden del primero al treinta de junio del año dos mil veintiséis, mismos que ascienden a la cantidad de \$557,510.74 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 74/100 M.N.).

Dentro de los cuales se integran:

CONCEPTO	IMPORTE
Copias certificadas de expedientes	\$15,324.52
Multas	\$67,978.15

Asimismo, se aprueban las erogaciones realizadas por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que corresponden del primero al treinta de junio del año dos mil veintiséis, en términos del Fondo Auxiliar, que ascienden a la cifra de \$684,702.44 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOS PESOS 44/100 M.N.). las cuales consistieron en: estímulo económico, aprobado en la primera, segunda, cuarta y quinta sesión ordinarias de fechas catorce de enero, once de febrero, ocho de abril y trece de mayo, todas del año dos mil veintiséis, respectivamente, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Ejecución del Gasto Público y de la aplicación del Fondo Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y de conformidad con el presupuesto de egresos número PTJA/01/2026 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiséis, a los siguientes servidores públicos: Licenciada Brisa Areli Díaz Rodríguez, por un monto de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100M.N.), al Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, por un total de \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), al Lic. Alejandro Salazar Aguilar por \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), a la Licenciada Anakaren Gonzor Soto por la cifra de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), al Licenciado Arturo Vázquez Rodríguez, por la cifra de \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), al Licenciado César Salomón Herrera Tapia, el monto de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), a la Licenciada Fabiola Acosta Brito, por \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), a la Licenciada Jessica Pamela Villagrán García, por \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), al Licenciado José Manuel Flores Salgado la cifra de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), al Licenciado Mario Gómez López por el monto de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), al Licenciado Rogelio Tadeo Vences Huerta, por \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); a la Licenciada Maritza García Gómez la cantidad de \$8,500.00 (OCHO MIL

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); al Licenciado David Moyao Bahena la cifra \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), a la Licenciada Anahí Ocampo Quezada el monto de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), a la Lic. Edith Vega Carmona la cifra de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), al licenciado Vicente Raúl Parra Castillo el monto de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.); a su vez se otorga estímulo económico de conformidad con la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, por la cifra de \$29,500.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); por concepto de copias de expedientes de la Quinta Sala de este Tribunal, se erogó el monto de \$2,651.00 (DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.); por el mantenimiento en las instalaciones de este Tribunal en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, se pagó el monto de \$1,600.00 (MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); por la adquisición de una tarjeta Google drive, para el llenado de los informes del Tribunal, la cantidad de \$1,990.00 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.); se erogaron por \$147,896.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), de conformidad con el artículo 109 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y el acuerdo PTJA/01/2026, por el cual se aprobó el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiséis; a su vez se realizó pagó por la cantidad de \$354,500.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), esto conforme a lo estipulado en la fracción I, inciso F), denominado de la seguridad social y sus obligaciones del artículo Décimo Tercero del acuerdo PTJA/01/2026, por el cual se aprobó el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiséis; respecto a la adquisición de un multifuncional HP Colsmart Tank 750 para la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, se erogó \$7,078.01 (SIETE MIL SETENTA Y OCHO PESOS 01/100M.N.); en relación a la renovación y/o adquisición de equipo de teleccmunicación, se cubrió la cifra de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 01/100 M.N.).

Respecto a la cuenta de depósitos en garantía (No considerados como ingresos) durante el mes de junio se generaron:

CONCEPTO	IMPORTE	
Total depósitos por Garantía.	\$0	
Rendimientos de la cuenta de garantías.	\$2,614.11	
	Total	\$2,614.11

Por otro lado, de esta misma cuenta de garantía (No considerados como ingresos), se realizaron la siguiente devolución:

CONCEPTO	IMPORTE
DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JRNF-021/2025, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS CH 008, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$11,314.00 (ONCE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)
TOTAL, DE DEVOLUCIONES DE GARANTÍA:	\$11,314.00

Respecto a la cuenta de recurso ajeno (No considerados como ingresos) durante el mes de junio se generaron:

CONCEPTO	IMPORTE	
Total depósitos de recurso ajeno	\$4,782,125.11	
Rendimientos de la cuenta de recurso ajeno.	\$23,848.71	
	Total	\$4,805,973.82

Por otro lado, de esta misma cuenta de recurso ajeno se realizaron las siguientes devoluciones de recurso:

CONCEPTO	IMPORTE
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO DENTRO DEL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JRAEM-005/2022, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1055, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JDN-100/2025, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1056, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$2,715.00 (DOS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDN-327/2024, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1057, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$5,971.00 (CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JRAEM-011/2023, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1058, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$26,137.38 (VEINTISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/2aS/245/2024, RADICADO EN LA SEGUNDA	\$8,178.06

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1059, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	(OCHO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 06/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1aS/43/2024, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1060, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$4,252.80 (CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDB-240/2023, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1062, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$1,122.58 (MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS 58/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDB-213/2024, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1063, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$14,340.39 (CATORCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 39/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDB-213/2024, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1064, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$7,183.27 (SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDB-213/2024, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1065, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$7,183.24 (SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 24/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JRNF-074/2023 RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1066, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$20,140.00 (VEINTE MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDB-079/2025, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1067, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	3,912.93 (TRES MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 93/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JRNF-148/2022, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1068, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDB-180/2022, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1069, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$47,322.15 (CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 15/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/2aS/073/2015, RADICADO EN LA SEGUNDA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1070, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1aS/102/2025, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1071, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/2aS/148/2024 ANTES TJA/2aS/PREV.14/2024, RADICADO EN LA SEGUNDA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1072, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$6,135.36 (SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1aS/185/24, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1073, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$28,426.44 (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 44/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3aS/07/2025, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1075, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$1,412.00 (MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDB-240/2023, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1076, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$545,354.44 (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/2aS/210/2024, RADICADO EN LA SEGUNDA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1077, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$19,487.24 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JRAEM-009/2022, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1078, AL CUAL	\$13,628.40 (TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 40/100 M.N.)

SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDN-292/2024 RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1080, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$9,174.16 (NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDN-229/2024 RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1081, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$978.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3aS/161/2023, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1082, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1aS/263/24, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1083, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$19,057.92 (DIECINUEVE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/2aS/278/2024 ANTES TJA/2aS/PREV.29/2024, RADICADO EN LA SEGUNDA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1084, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$48,600.00 (CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JRAEM-104/2022, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA CH 1085, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$25,480.35 (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 35/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JDN-076/2025, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1086, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$9,447.19 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 19/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1aS/117/2025, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1087, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$2,311.30 (DOS MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 30/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3aS/69/2025, RADICADO EN LA TERCERA	\$10,704.31 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1088, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3A/288/2024, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1089, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$2,608.00 (DOS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1aS/65/21, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1090, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$132,328.96 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 96/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1aS/271/23, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1091, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3aS/213/2025, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1092, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$2,283.33 (DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3aS/213/2025, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1093, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$2,283.33 (DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3aS/213/2025, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1094, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$2,283.33 (DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/054/2023, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1096, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$53,674.15 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 15/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JRAEM-069-2021, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1097, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3aS/209/2025, RADICADO EN LA TERCERA	\$6,134.85

SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1098, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	(SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3ªS/209/2025, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1099, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$6,134.85 (SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3ªS/209/2025, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1100, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$6,134.85 (SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1ªS/82/2025, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1101, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$8,881.96 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1ªS/104/2023, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1102, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1ªS/234/2024, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1103, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$4,342.80 (CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5ªSERA/JDN-138/2024 RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1104, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$21,606.00 (VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3ªS/32/2025, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1105, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$696,998.40 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5ªSERA/JRAEM-171/2023, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1106, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5ªSERA/JRAEM-067/2018, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1107, AL CUAL SE LE	\$21,575.28 (VEINTIÚN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.)

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/2ªS/101/2024, RADICADO EN LA SEGUNDA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1108, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/2ªS/008/2023, RADICADO EN LA SEGUNDA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1109, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$62,735.47 (SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5ªSERA/JRAEM-012/2020, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1110, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$1,076.94 (MIL SETENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3ªS/120/2023, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1111, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$47,913.79 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 79/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1ªS/267/23, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1112, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$77,024.70 (SETENTA Y SIETE MIL VEINTICUATRO PESOS 70/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1ªS/320/2024, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1113, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$2,437.50 (DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/2ªS/016/2023 ANTES TJA/2ªS/PREV.044/2022, RADICADO EN LA SEGUNDA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1114, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5ªSERA/JRAEM-006/2022, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1115, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/052/2023, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1116, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$77,925.73 (SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 73/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JRAEM-002/2022 RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1117, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JDB-005/2023 RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1118, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$10,372.20 (DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JDB-005/2023 RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1119, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$10,372.20 (DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JDB-005/2023 RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1120, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$10,372.20 (DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/090/2021 RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1121, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$54,822.44 (CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 44/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JRAEM-003/2022 RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1122, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JRAEM-150/2023, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1123, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$525,177.56 (QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N.)

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDB-207/2025 RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1124, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$8,408.45 (OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 45/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1aS/206/2023, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1125, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDB-079/2025, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1126, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$3,912.93 (TRES MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 93/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1aS/39/24, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1127, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$2,451.23 (DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 23/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1aS/91/2023, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1128, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$21,414.21 (VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 21/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JRAEM-270/2024, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1129, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$19,513.18 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 18/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/013/2018, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1130, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1aS/302/2024, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1131, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$35,943.87 (TRENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.)

DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1aS/110/2024, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1132, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$17,958.49 (DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDN-273/2024, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1133, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$30,547.33 (TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 33/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDB-356/2024, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1134, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$12,443.85 (DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 85/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDB-356/2024, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1135, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$12,443.85 (DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 85/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/1aS/263/24, RADICADO EN LA PRIMERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1136, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$12,819.00 (DOCE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JRAEM-005/2021, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1137, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JRAEM-030/2020 RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1138, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JRAEM-030/2020 RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1139, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3ªS/161/2023, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1140, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/2ªS/210/2024, RADICADO EN LA SEGUNDA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1141, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$168,277.94 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 94/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JRAEM-006/2022, RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1142, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5aSERA/JRAEM-016/2020 RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1143, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/2ªS/210/2024, RADICADO EN LA SEGUNDA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1144, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$19,487.24 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3ªS/209/2025, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1145, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$6,134.85 (SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JRNF-170/2024, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1146, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$108,999.94 (CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 94/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDN-300/2024, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1147, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$2,895.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/4aSERA/JDN-300/2024, RADICADO EN LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL	\$116.19 (CIENTO DIECISÉIS PESOS 19/100 M.N.)

ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1148, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3ªS/197/2024, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1149, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$6,120.10 (SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS 10/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3ªS/81/2024, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1150, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$518,610.00 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/3ªS/197/2024, RADICADO EN LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1151, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$6,120.10 (SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS 10/100 M.N.)
DEVOLUCIÓN DE RECURSO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL EXPEDIENTE TJA/5ªSERA/JRAEM-007/2020 RADICADO EN LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CHEQUE 1152, AL CUAL SE LE INSERTO SELLO CON LA LEYENDA: "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO".	\$1,417.34 (MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 34/100 M.N.)
TOTAL, DE DEVOLUCIONES DE RECURSO AJENO:	\$4,232,191.82 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 82/100 M.N.)

Respecto a los rendimientos generados de la cuenta bancaria de garantías, por la cantidad de \$2,613.78 (DOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 78/100 M.N.) y los rendimientos generados de la cuenta bancaria de recurso ajeno la cifra de \$23,848.74 (VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 74/100 M.N.), se hace constar que a fin de que sean integrados al Fondo Auxiliar de este Tribunal, estos serán transferidos a la cuenta bancaria del Fondo Auxiliar ya referido, esto en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos; 44 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa el Estado de Morelos y 94 y 95 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa el Estado de Morelos.

ARTÍCULO TERCERO.- Se aprueban los egresos y gastos realizados por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que corresponden del primero al treinta de junio del año dos mil veintiséis, en términos del Presupuesto de Egresos, mismos que ascienden a la cantidad de \$5,046,455.37 (CINCO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 37/100 M.N.) los cuales

consistieron en: compra de papelería por \$7,229.25 (SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 25/100 M.N.); para el mantenimiento de los vehículos de la Primera y Tercera sala de este Tribunal, se pagó \$11,640.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.); por el empastado de actas de la Secretaria General de Acuerdos, se pagó la cifra de \$4,060.00 (CUATRO MIL SESENTA PESOS 00/100M.N.); para la adquisición de componentes para el equipo de cómputo se requirió \$5,412.00 (CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100M.N.); respecto al pago de verificaciones de los vehículos de las actuarios de la segunda, cuarta y quinta sala se cubrió el monto de \$2,295.00 (DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100M.N.); para las copias de expedientes de la tercera y quinta sala de este Tribunal se erogó la cantidad de \$20,359.86 (Veinte mil trescientos cincuenta y nueve pesos 86/100M.N.); en relación al pago de anticipo de cambio de persianas de las diferentes salas de este Tribunal, se requirió el monto de \$7,197.69 (SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 69/100M.N.).

ARTÍCULO CUARTO.- Se aprueba el pago de las retenciones del ISR por salarios y honorarios asimilados a salarios, Impuesto sobre remuneraciones, Aportaciones, Retenciones y Descuentos de Previsión y Seguridad Social y del Instituto de Crédito, pólizas de seguro, pensiones y jubilaciones, por un monto de \$2,832,879.88 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.) efectuados del primero al treinta de junio del año dos mil veintiséis, de conformidad con el artículo décimo primero del acuerdo número PTJA/01/2026 por el que se aprobó el presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el año dos mil veintiséis.

CONTRIBUCIONES, RETENCIONES, APORTACIONES DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL, PÓLIZAS DE SEGURO, PENSIONES Y JUBILACIONES CUBIERTAS EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.	
ISR RETENCIONES	\$1,093,297.00
IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES	\$149,572.00
APORTACIONES DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	\$284,990.36
APORTACIONES, RETENCIONES Y DESCUENTOS AL INSTITUTO DE CRÉDITO	\$648,817.13
PÓLIZAS DE SEGURO	\$83,218.00
PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$572,985.39
TOTAL	\$2,832,879.88

ARTÍCULO QUINTO.- Se tienen por presentados los informes mensuales del mes de junio del año dos mil veintiséis, rendidos por las Salas, la Secretaría General de Acuerdos, el Departamento de Administración, el Asesor Jurídico, el Órgano Interno de Control y la Visitaduría, todos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos del artículos

segundo, tercero, cuarto y quinto del Acuerdo PTJA/44/2025 por el que se determinan los calendarios correspondientes a las Sesiones Ordinarias del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; para la presentación de informes mensuales de las distintas áreas del Tribunal; informes financieros, informes mensuales de ingresos y gastos, informes de avance de gestión financiera e informe anual de las distintas áreas del Tribunal; Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Ejecución del Gasto Público y Sesiones del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes al año dos mil veintiséis, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6518, tercera sección, de fecha veintiocho de enero del año dos mil veintiséis.

ARTÍCULO SEXTO.- Se tienen por presentados los indicadores estratégicos y de gestión correspondientes al mes de junio del año dos mil veintiséis, de todas las áreas que integran el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos del cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiséis, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6568, de fecha diecisiete de Junio del año dos mil veintiséis.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Se tiene por presentado el informe ejecutivo mensual por parte de la Jefa de Departamento de Administración, mismo que contiene las erogaciones efectuadas en el mes de junio del año dos mil veintiséis, con la información de los cheques emitidos, transferencias efectuadas y los pagos generados, señalando la erogación por cada unidad de costo del Tribunal, lo anterior en cumplimiento al artículo vigésimo quinto Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiséis, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6568, de fecha diecisiete de Junio del año dos mil veintiséis.

ARTÍCULO OCTAVO.- De igual forma, la Jefa de Departamento de Administración, presentó el informe correspondiente a los ingresos generados en el mes de junio del año dos mil veintiséis, por copias simples y certificadas, Constancia de Sanciones o de Inhabilitación en Materia de Responsabilidades Administrativas Graves; así como de las multas impuestas, remitidas a la Secretaría de Administración y Finanzas y las impuestas en términos del último párrafo artículo 11 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo sexto del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiséis, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6568, de fecha diecisiete de Junio del año dos mil veintiséis.



ARTÍCULO NOVENO.- Así también, se tienen por presentados los informes de actividades del personal de honorarios asimilables a salarios del mes de junio del año dos mil veintiséis, de todas las áreas que integran el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, cubiertos por el Fondo Auxiliar, atendiendo a la cláusula sexta, inciso H), del Contrato de prestación de Servicios Profesionales bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, aprobado en el Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiséis, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6568, de fecha diecisiete de Junio del año dos mil veintiséis.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Se autorizan y validan los artículos segundo, tercero y cuarto del presente Acuerdo y todos los actos, contratos, convenios y adquisiciones celebrados del primero al treinta de junio del año dos mil veintiséis.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- En consecuencia, se aprueba el informe mensual de los ingresos y egresos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes al mes de junio del año dos mil veintiséis.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación por el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaria General de Acuerdos, hacer del conocimiento el presente Acuerdo, mediante atento oficio, a la Titular del Departamento de Administración, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

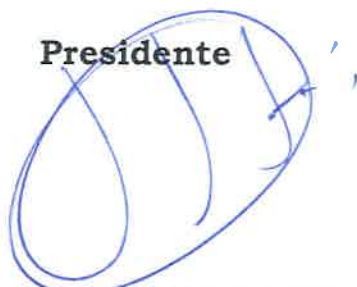
Lo anterior, con el voto en contra del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, a quien se le concede el uso de la voz y manifiesta: realizo mi voto en contra del Informe Mensual de los Ingresos y Egresos efectuados en el mes de junio, toda vez que no tuve a la vista la relación de cheques y transferencias mensuales, lo cual vulnera lo dispuesto en los artículos 2, 15 fracciones XI, XII, XIII, XVI, XIX y XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 29 fracción VI, 69 numerales 1 y 2, 70, 78, 79, 80, 83 fracciones VII, IX, X y XV, 84 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; lo anterior se deja para constancia y efectos legales que correspondan.

En la Sesión Ordinaria número sesenta y siete de fecha ocho de julio del año dos mil veintiséis, por mayoría de seis votos, lo acordaron y firmaron los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, **MAGISTRADO**

PRESIDENTE GUILLERMO ARROYO CRUZ, Titular de la Segunda Sala de Instrucción; **MAGISTRADA MONICA BOGGIO TOMASAZ MERINO**, Titular de la Primera Sala de Instrucción; **MAGISTRADA VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS**, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; con el voto en contra del **MAGISTRADO MANUEL GARCÍA QUINTANAR**, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; **MAGISTRADO JOAQUÍN ROQUE GONZÁLEZ CEREZO**, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, **MAGISTRADA KARLA SOCORRO REYES REYES**, Titular de la Sexta Sala de Instrucción y la **MAGISTRADA CLARA ELIZABETH SOTO CASTOR**, Titular de la Séptima Sala de Instrucción, ante la Secretaría General de Acuerdos **SANTA NANKIN MÁRQUEZ MARTÍNEZ**, quien autoriza y da fe.

El El Pleno del Tribunal

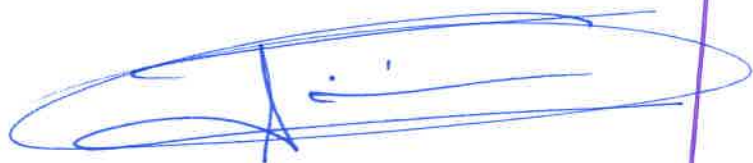
Presidente



Magistrado Guillermo Arroyo Cruz
Titular de la Segunda Sala de Instrucción

Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino
Titular de la Primera Sala de Instrucción

Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros
Titular de la Tercera Sala de Instrucción



Magistrado Manuel García Quintanar
Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo
Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas



Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes
Titular de la Sexta Sala de Instrucción



Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor
Titular de la Séptima Sala de Instrucción



Santa Nankin Márquez Martínez
Secretaria General de Acuerdos

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Las presentes firmas corresponden al Acuerdo PTJA/31/2026 por el cual se aprueba el Informe Mensual de los Ingresos y Egresos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de junio del año dos mil veintiséis.

Elaboró redacción/S.R.F. 
Revisó contenido/S.N.M.M. 
Elaboró contenido financiero/J.F.C. 
Revisó contenido financiero/R.A.V. 



